



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 021

- REFERENCIA:** INVESTIGACION JURISDICCIONAL N° 15012018-011 POR SINIESTRO MARITIMO DE INCENDIO A BORDO DE LA MN OPTIMALL DE BANDERA U.S.A, EN HECHOS OCURRIDOS LA FECHA (22) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.
- PARTES:** CAPITAN, PROPIETARIO Y ARMADOR, AGENCIA MARITIMA, CLUB NAUTICO Y DEMAS INTERESADOS
- AUTO:** EN AUTO CON FECHA DE VEINTE (21) DE ENERO DE 2020 EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA CONCLUIR LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN, DECLARAR CERRADA LA INVESTIGACIÓN Y DAR TRASLADO POR EL TERMINO DE 03 DÍAS CON EL FIN DE QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.